A. Navarro Cáuper
Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PÁGINAS ✳ **Semanario Popular** ✳ 15 CTVS.

Año II | Iquitos, mártes 20 de Julio de 1920 | Núm. 45

Un patan, Alcalde de Iquitos?

Con la más justa indignación se viene recibiendo por el público loretano, los rumores que circulan sobre la intención que abrigan los elementos que han fraguado el último fraude electoral, de llevar a la alcaldía del Concejo Provincial, al extrangero pernicioso, vulgar intrigante y zángano del presupuesto nacional, Manuel Rodríguez Lira.

Es audáz, inconcebible, temerario que habiendo burlado la voluntad popular en las ánforas y sin que aún esté resuelta la situación de los pretendidos concejales, haya quienes se ocupen en estár maquinando tramas para cometer un fraude mas insolente aun que el primero. Pués no otra cosa es que, se pretenda llevar al primer puesto de la comuna, a un elemento ruín, desprestigiado y francamente repudiado por la gente que no transige con los manejos repugnantes.

No se han limitado pués el doctor Gonzáles Zúñiga y sus paniaguados, a hacer mofa de todos los elementos de importancia de Loreto, sinó que su desprecio por este pueblo ha ído hasta el extremo de escarnecerlo en forma humillante, tratando de llevar a la alcaldía a un elemento nocivo como Rodríguez Lira, y tan corrompido que ha tenido la audacia de negar una cuenta de OCHENTA LIBRAS ORO, que le adeuda a la Empresa Eléctrica Limitada, por el servicio de luz, durante varios años.

Solo la insidia y el encono brutal que reservan al pueblo loretano, esos miserables, serviles y bajos, pueden dar márgen a una pretención tan absurda y criminal, como la del desvergonzado Rodríguez Lira, que ampara doen la carencia de toda dignidad de parte de ese hato de canallas, se empeñe en satisfacer sus ambiciones, echando un borrón en la administración municipal, poniéndose al frentede élla, sin mirar que es un patán de la peor especie.

No obstante las trabas que se han puesto, no se halla aún resuelto el problema electoral, y, aunque, por lo mismo nos parecen prematuras las pretensiones de los *tronchistas*, no es demás que demos la voz de alarma al pueblo, a fin de que éste se halle en condiciones de defender por todos los medios, sus sagrados intereses, que se intentan entregar los a manos encallecidas en la práctica de asquerosos negociados, y manchadas en la consumación de otros hechos repugnantes que próximamente se conocerán por el público.

Si los autores y cómplices del bochornoso fraude electoral, se empeñan en poner al frente del Concejo Provincial, a ésas seis ú ocho personas que figuran en el grupo de los pretendidos concejales, que con Rodríguez Lira a la cabeza forman una cuadrilla de apaches, será necesario que todos los hombres honrados y de prestigio, y el pueblo en masa, concurran, por decoro, el 19. de agosto próximo a las puertas del Concejo Provincial a defender a pecho descubierto y desafiando las balas de la soldadezca, los intereses del pueblo, antes que caigan en poder de la cuadrilla de salteadores del diputado nacional, doctor Gonzáles Zúñiga.

Y, nadie, absolutamente nadie, que aliente un átomo de patriotismo, podrá consentir, estamos seguros, que en un extremo del Perú, presida como primera autoridad comunal, el Centenario Nacional, un individuo de tan pésimos antecedentes y por añadidura un patán de la más baja ralea, y arrojado de las playas del Brazil, cuando más lo reclamaban las garras de la justicia, para el esclarecimiento de varios hechos delictuosos.....

El servilismo, la abyección y la espantosa corrupcción en que se debaten algunos elementos nacionales, no será tanto que olviden sus deberes, y quieran de la manera más ruín ultrajar la dignidad de la Patria... Y hay que esperar que el espíritu de la nacionalidad se impondrá como valla formidable para contrarrestar el avance de las ambiciones bastardas de los nuevos traidores, que cegados por el odio salvaje contra los oriundos de esta tierra loretana, y haciendo su último baluarte del diario "La Razón", han resuelto ultrajar los sentimientos patrióticos de los hijos del Perú que habitan este girón del país .....

Pueblo: Estád siempre despierto, velando por vuestros fueros, que se intentan escarnecer por milésima vez, en las primeras horas de la mañana del día 1o. de agosto próximo.....

Modesto Campa

Charlas y comentos

—¡Hola! Chumbeque ¿Adónde bueno?

—Mi queridísimo, Conchón. ¿Qué haces?

—Nada, que acabo de estar charlando con los españoles y como se fueron a dormir, me he *quedao* solo.

—Levántate hombre y vámonos. Te invito a tirar un partido de tallarines en *Bombino*.

—¡Qué gran acontecimiento es esto! Chumbeque. ¿Estarás de fiesta?

—Claro hijo, juntamente con el patrón, si mañana es *catorce*.

—¡Caracoles?—Entonces... mi Sargento, por la Francia, a tus órdenes, dame el brazo y caminemos.

Allons enfants de la patrie.

.....

—Pero que desentonados somos. De seguro que si nos oyen los franceses....

—Nos dejan, cuando menos, sin garganta.

—¿Que me cuentas de novedades?

—¿Que yo sepa? Nada. ¡Ah!— ¡Cierto! Que se nos fué el pájaron.

—Alas y buen viento

—¡Alas, has dicho! ¡Quía, hombre! si es de lo que menos ha hecho uso monseñor en estas tierras privilegiadas; solo le han sido suficiente las uñas; pues todo anda al garete; hasta los caminos.

—Sinó....

—Que le pregunten al doctor Badani, que ha llegado a Lima, después de tanto arañar por acá y el Pichis

—Y que tal el acompañamiento del doctor Zúñiga? ¿Lo has visto abordo?

—Ni precisaba, porque ya me lo figuro despidiéndose de sus colegas.

Adios Gertrudis

—Parece que estuvieras en "Viento en Popa".

—Como si lo estuviera. Es tan dramática una despedida....

—¡Dale con la cantaleta! Tu siempre taciturno, hablando de tristezas.— Déjate eso a un lado—Haber *Bombino*, traíganos un par de papas rellenas, y siga tomando nota.

—No, hijo, no te vayas tan de prisa, que aún no terminamos los tallarines.

—Pierde cuidado, que ya lo *deglutiremos*.— Volvamos a lo del cotejo....

—Tambien ya me lo figuro, en su totalidad, mamones del Presupuesto.

—Exactamente

—Y con seguridad, se hallaría también presente la famosísima *cuadrilla edilicia*, encabezados por los cocamas Rivero, Piro y el *manguisho* Fernández.

—Pareces adivino,— Pero lo que es gente del pueblo....

—Ni para contar

—¡Quien lo creyera!

—¡Sarcamos de la vida! hijo. ¡Ayer en hombros y hoy....? ni con los pitos de Badani, porque la Rosha no los ha querido dar.

—Y que dé gracias a Dios, que no ha estado aquí el "*Adolfo*".

—¡El "*Adolfo*"! ¿Que tiene que hacer?

—Wesche, hijo, Wesche.

—¡Hablarás—allí trabaja?

—De maquinista.

—¡Que rico mozo! ¡Eso si que se llama morrocotudo!— ¿Te acuerdas?— ¡Pun...n... m!... Estrellas....juegos artificiales ...Adios Badani, un farol averiado.

—Y me dicen que casi le dejan los lentes incrustados para secula seculorum.

—Y todavía le hubiesen hecho un favor al condenado, evitándole la majadería del quitapón de los lentes.

—Sinó ha sido más que un lado.

—Entonces se quedaba con monóculo el faro!.

—Hecho un gentlemán.

—No tiene traza; cállate,—que te puede oír algún inglés, y tenga yo que verme obligado a intervenir en un boxeo. Y....ese si que nos clavaría monóculos a todos nuestros ojos.

—Pero te diré que yo hubiese de eado ver lo con dos monóculos.

—Ya lo creo.— Eso dicen todos.

Fiat luz.

—La una, hijo. Es hora de tomar la horizontal.—Gracias y hasta mañana.

—Hasta luego será, y que duermas bien, Conchón.

Perico Palotes

Estrellas fugaces

Al cerrar tus párpados, inerte
quedaste, extenuada por mis besos,
y fué mi brazo violador tan fuerte,
que sentí de placer crujir tus huesos.

Hasta en el corazón hubo un instante,
de olvido y de embriaguez... Solo se oía
desgarrando el silencio, un jadeante
respirar angustioso de agonía.

Bajo el reflejo de la luz incierta
te ví palidecer como una muerta...
Tus ojos despertaron a la vida,

y entreabriste los labios sonrientes,
mostrando entre lo rojo de su herida
el blancor enfermizo de tus dientes.

Riendo como entraste, así te fuiste,
¡oh, amada de unas horas de lascivia!

dejando a solas a mi carne triste
con el recuerdo de tu carne tibia.
Nuevas caricias matarán mi hastio.....
Sobre otro seno olvidaré tu nombre,
como mañana olvidarás el mío
muriéndote en los brazos de otro hombre.
¿Qué quedará de tí, luego que el día
brille en la alcoba donde fuiste mía?
En mi carne, el deseo satisfecho,
el hueco de tu sien en la almohada,
y alguna orquilla rota y olvidada
en las revueltas sábanas del lecho.

F. V.

Carta abierta

Señor Alcalde:

El que yo tenga pocos años, entiendo, que no me priva de decir lo que siento, mas si se trata de asuntos escolares. Pués, casi puedo afirmar que tengo más derecho para éllo, puesto que soy alumno del Centro Escolar No. 161, y me encuentro capacitado para decir lo que pienso, porque en este plantel cada uno hace lo que le viene en gana.

Y no lo tome a mal, señor Alcalde, que me dirija a usted, desde estas páginas de "Casos y Cosas", pués yo creo que para dirijirse a las autoridades, señalándoles sus errores o caprichos, cualquier tribuna es buena. Pero no es demás tener en cuenta siempre aquéllos organos de publicidad que más circulan en la población; y como en este caso se encuentra este semanario, desde él me dirijo a usted.

Con lo dicho creo que basta para preliminares. Y, al grano sin más preámbulos: sin que usted, se dé cuenta, señor Alcalde, nosotros, los escolares, somos los que más hemos seguido con interés todos sus procedimientos con respecto al ramo de instrucción, aplaudiendo unas veces y censurando otras su conducta, según las circunstancias.

Ha sido usted demasiado complaciente con el prefecto, que ha procedido arbitrariamente en la destitución de algunos preceptores competentes, y, también, de preceptoras no menos competentes. En suma el prefecto Ruíz y Pastor y usted han cometido la mar de abusos. Al principio de su administración usted se conducía bién. Nadie podía censurarlo, salvo que alguién quisiera hacerlo injustificadamente.

Pero, después, todo sus procedimientos han causado repulsión. Ha consentido usted que el prefecto, satisfaga sus caprichos a su antojo, separando de sus puestos a preceptoras que no eran las que había separado la Dirección de Instrucción. En fin que usted se ha cegado en todos sus actos, y no ha hecho más que hacerse odioso, por su extremada complacencia a servir de instrumento para venganzas ruines.

Ha dejado Ud que se juegue con lo que hay de mas importante para un pueblo: la instrucción. Ha dejado Ud. que el preceptorado local, se convierta en una especie de beneficencia, apoyando exámenes. que no se practicaron con todas las formalidades reglamentarias, y, ni siquiera a la luz del dia, sinó en las sombras de la noche, como si se tratara de cometer algun crimen.

Sus complacencias, para con personas incapaces, sin preparación ninguna para el magisterio, serán desde hoy, un daño saltante para nosotros, que esperábamos un porvenir halagüeño. Nosotros, los escolares, lo maldeciremos toda nuestra vida, pués, no es para menos el daño irreparable que nos hacen Ud. y el prefecto Ruíz y Pastor, con sus desenfrenados caprichos y debilidades, para satisfacer pretenciones de nulidades comprobadas.

Usted, señor Alcalde, parece, que también por su parte, y por cuenta propia ha resuelto cometer injusticias clamorosas. Y sinó, ¿cómo se explica, que en dias pasados, haya Ud. dispuesto, que los exámenes se practiquen con tanta lentitud para clausurar las bores escolares el día 31 de julio, y despues, se permite, según hemos sabido, los escolares, autorizar que dos escuelas, se clausuren antes, y no las demás.?

Basta de injusticias, señor Alcalde, tanto mas puesto que ya Ud. vá a dejar el cargo, donde solo ha sabido satisfacer sus caprichos y los del prefecto. Es una iniquidad, lo que Ud. hace dando preferencia a dos escuelas y no a las demás.

Debe Ud. dejarse de pasiones mezquinas y proceder honradamente. Todas las escuelas deben clausurarse antes del 31 ó ninguna. Hacer lo contrario es poner en práctica la eterna ley del embudo con gran contento de unos y marcado disgusto de otros.

Señor Alcalde, en las postrimerías de su mandato sea Ud. justo, siquiera por patriotismo; y perdone mi atrevimiento, pués, aunque aprendo poco en el plantel en que me encuentro, siempre puedo enseñarle algo: siquiera a ser justiciero.

Prudencio López Hermida

Apuntes de un ocioso

En el curso de esta semana, se desarrollará un suceso de alguna importancia en la Junta Departamental, con el retiro de un fla

mante delegado, que es indigno de estár en esa corporación.

—

El fotógrafo de la Intendencia de Policía, Rodríguez Lira, con todas las altas supuestas que le obsequia el subprefecto Negrete, no puede pagar lo que come, y menos puede tener para abonar a la Empresa Eléctrica, la cantidad de ochenta libras oro, que le adeuda por suministro de luz.

—

Las funciones patrióticas se realizan con frecuencia, y los organizadores se ven satisfechos de su obra. Pero é tos no tienen si quiera la caballerosidad de hacer algún obsequio a las señoritas que en éllas intervienen, siendo la causa por la que cada vez se hace mas difícil encontrar quienes presten su concurso, para dichas funciones.

—

Para cometer injusticias no hay como el prefecto Ruíz y Pastor, pués, no pudiendo ejercer venganzas contra los hombres q' no lo adulan, se ensaña contra los preceptores, que no tienen como defenderse, amenazándo los con destituirlos en caso de que no sean ciegos instrumentos de sus caprichos para sus venganzas.

—

Nunca hubiera dado a la publicidad "La Razón", el decreto supremo que autoriza la intervención del Municipio en la formación de la tarifa del alumbrado particular, si la Empresa Eléctrica, no hubiera exijido el pago de cuarenta y tantas libras que le adeuda esa Tipografía, por el servicio de luz durante casi dos años.

—

Se asegura que el doctor Gonzáles Zúñiga, ha ido con el propósito de hacer revocar el nombramiento de delegado por Ucayali, expedido a favor del ciudadano loretano, Juan Alvarado. Pero como en Contamana, el regionalismo se ha impuesto en forma radical, los empeños del flamante diputado serán un fracaso....

—

Los desvergonzados *tronchistas*, que no miden la intensidad de la dignidad de los hombres, porque éllos se manejan ccmo repugnantes estropajas, se creyeron que el prestigioso abogado, doctor Alfredo E. Borda, que acaba de llegar de la capital, se prestaría a acompañarlos. ¡Pobres, ilusos, han fracasado lamentablemente!

—

El grupo del diputado nacional, se reduce a media docena: dos sinvergüenzas, un portuguez y un español; dos loretanos claudican tes: el prefecto Ruiz y Pastor y el subprefecto Negrete....Estos son los únicos partidarios del hombre que ha traicionado al pueblo loretano, porque dadía su falta de carácter, las alturas lo han mareado....

LA PENITENCIA DE JUANA

Ocurrió que Juana, mujer muy devota y religiosa ella, cometió una vez cierta infidelidad para con su marido, cosa que no tiene nada de particular, ni en las devotas, ni en las impías.

Y como tenía en mucho la tranquilidad de su conciencia, fué-e a confesar.

—¿Y cuántas veces ha sido ofendido tu buen esposo?—preguntó el presbítero.

—Nueve veces, señor—contestó la penitente bajando los ojos, que por cierto eran de los de date preso.

—Nueve veces. ¡Ah! Preciso es que yó consulte con el obispo qué penitencia te corresponde. Vuelve mañana, y te lo diré.

Al otro día volvió la mujer, y el cura hubo de decirla:

—Ya lo he consultado. Tienes que rezar cinco Salves.

Pasado poco tiempo tornó la penitente al confesonario.

—¡Ay padre!

—¿Qué es ello?—preguntaba el clérigo mientras se pasaba dulcemente las manos por el abdomen y sus alrededores.

—Que he vuelto a faltar a mi marido. Y han sido siete veces.

El cura púsose entonces a pensar qué penitencia la correspondería para las siete veces. Pero andaba mal de matemáticas y no atinaba la proporcion. Al fin, cansado de pensar, porque eso es ocupación que a los sacerdotes les aburre mucho, hubo de decir la así para solucionar el caso:

—Hija mía. Engáñale dos veces más, y reza cinco Salves, lo mismo que la otra vez.

P. R.

Nociones de Esgrima

Por el Capitán Arístides Alfaro y Sánchez. Premiado en concurso de esgrima, en la Escuela Militar de Chorrillos, en 1911.

Se vende en la imprenta "La Región", Arica 80.

Imprenta "La Región", Arica: 80.